

976

9 de enero
de 2026

BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL



Provincia del Chubut
www.trelew.gob.ar

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

GERARDO A. MERINO
Intendente Municipal

Dr. MARIO F. ROMEO
Secretario de Gobierno

Cr. GUSTAVO M. PAZ
Secretario de Hacienda

Arq. JULIÁN MONTES
Secretario de Planificación
y Desarrollo Urbano

Ing. NICOLÁS M. CASALINS
Secretario de Servicios Públicos
y Ambiente

Lic. CAROLA CORDÓN
FERRANDO
Secretaría de Desarrollo
Humano y Comunitario

Lic. ANDREA A. RAPETTI
Secretaría de Producción,
Comercio, Industria y Turismo

Prof.ª MARIANA MEDINA
Secretaría de Bienestar Integral

CONCEJO DELIBERANTE

Sra. CLAUDIA B. SOLÍS
Concejal (Presidente)

Sr. DANIEL A. ASCIUTTO
Concejal (Vicepresidente 1º)

Trad. MARÍA BELÉN BASKOVIC
Concejal (Vicepresidente 2º)

Sra. CLAUDIA A. MONAJÍ
Concejal

Sr. FRANCISCO LEONARDO A.
FERRELLI ELIZALDE
Concejal

Dr. RUBÉN N. CÁCERES
Concejal

Sra. SONIA V. PANELLAO
Concejal

Sr. CARLOS M. LUNA ÁLVAREZ
Concejal

Lic. JUAN I. AGUILAR
Concejal

Sra. ALICIA SEVERICH
Concejal

SUMARIO

Pág. 2 Resolución N° 3867 Autorizar la adscripción a agentes municipales.
Llamado a Licitación Pública N° 19/2025: "Compra de alimentos secos".

Pág. 3/6 Resoluciones sintetizadas.

RESOLUCIÓN N° 3967 DE FECHA 29-12-25

VISTO:

El Expediente N° 6262/25; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 del Expediente citado en el Visto se tramita la adscripción de los Agentes que en Planilla ANEXO I se detallan, para cumplir funciones en la Secretaría General de Gobierno de la Provincia del Chubut;

Que corresponde autorizar la adscripción de los Agentes que en Planilla ANEXO I se detallan, para cumplir funciones en la Secretaría General de Gobierno de la Provincia del Chubut, a partir del día 01 de enero de 2026 y hasta el día 31 de diciembre de 2026 inclusive;

Que la Secretaría General de Gobierno de la Provincia del Chubut, deberá remitir un informe mensual en lo referente al cumplimiento de sus funciones por parte de los mencionados, de acuerdo a las normativas vigentes en materia de presentismo, a los efectos de la liquidación de sus haberes;

Que las licencias que por derecho le correspondan a los Agentes que en Planilla ANEXO I se detallan, deberán ser usufructuadas durante el periodo que dure la adscripción ante el organismo en el cual prestan servicios y de conformidad a la reglamentación existente en el mismo;

Que corresponde autorizar la adscripción de dichos agentes por cuestiones de oportunidad, mérito o conveniencia.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TRELEW
RESUELVE:**

Artículo 1º: AUTORIZAR la adscripción a los Agentes que en Planilla ANEXO I se detallan, para cumplir funciones en la Secretaría General de Gobierno de la Provincia del Chubut, a partir del día 01 de enero de 2026 y hasta el día 31 de diciembre de 2026 inclusive.

Artículo 2º: DISPONER que al finalizar la adscripción los mencionados agentes deberán reincorporarse al área en la cual se encontraban prestando funciones al momento de su otorgamiento.

Artículo 3º: SOLICITAR a la Secretaría General de Gobierno de la Provincia del Chubut, la remisión de un informe mensual sobre el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de presentismo, por parte de los mencionados, a los efectos de la respectiva liquidación de haberes.

Artículo 4º: HACER saber a los Agentes que en Planilla ANEXO I se detallan, que las licencias que por derecho le correspondan durante el periodo que dure la adscripción, deberán ser usufructuadas ante el Organismo en el cual presta servicios y de conformidad a la reglamentación existente en el mismo.

Artículo 5º: La presente Resolución será refrendada por los Señores Secretarios de Gobierno y de Hacienda.

Artículo 6º: REGÍSTRESE, comuníquese, notifíquese y cumplido ARCHÍVESE.

**ANEXO I
ADSCRIPCION
Secretaría General de Gobierno de la Provincia del Chubut**

Apellido y Nombre	D.N.I	Legajo	Clase	Situación de Revista
BEHOTATS, José Alfredo	29.282.456	5683	Operativo O3	Planta Permanente
KOSTICHE, Rodrigo Ezequiel	42.028.628	7101	Operativo O1	Planta Permanente
TREUQUIL, Carla Daniela	35.172.919	6123	Administrativo A2	Planta Permanente
CASTILLO, Maricel Andrea	21.000.223	5263	Administrativo A4	Planta Permanente
RAMÍREZ, Jonatan Javier	34.523.463	6580	Operativo O2	Planta Permanente
SEGUNDO, Gabriel Alberto	31.914.894	4801	Administrativo A5	Planta Permanente

**PROVINCIA DEL CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE TRELEW
LICITACIÓN PÚBLICA N° 19/2025**

DETALLE DE LA LICITACIÓN

NOMBRE DE LA LICITACIÓN: "COMPRA DE ALIMENTOS SECOS".

ÁREA SOLICITANTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y COMUNITARIO.

DESTINO: AYUDA SOCIAL.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DOSCIENTOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$ 214.800.000,00).

EXPEDIENTE N°: 6087/2025.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000,00).

GARANTÍA DE OFERTA: UNO POR CIENTO (1%) DE LA OFERTA.

GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR ADJUDICADO.

FECHA DE APERTURA: 19 DE ENERO DE 2026.

HORA DE APERTURA: 13:00 horas.

CONSULTA DE PLIEGOS: DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - RIVADAVIA N° 390 — 2º PISO — HASTA DOS DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA FECHA DE APERTURA EN HORARIO DE 09:00 A 13:00 HS.

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: COORDINACIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL — SAN MARTÍN Y PASAJE EL CALLEJÓN DEL GATO — PLANTA BAJA.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: POR MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TRELEW — RIVADAVIA N° 390 — HASTA EL DÍA 19 DE ENERO DE 2026 Y HASTA LAS ONCE HORAS (11:00 hs.).

APERTURA DE OFERTAS: DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - RIVADAVIA N° 390 — 2º PISO.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

N° 3842 – 10-12-25: Fijase un redondeo en los recibos que se emiten para el cobro de las obligaciones tributarias, de hasta pesos cien (\$ 100,00), debiendo en todos los casos siempre reducirse el importe final a favor del contribuyente.

N° 3881 – 15-12-25: Aprobar lo actuado por la suma de \$ 417.799,99, según factura de la firma Autos del Sur S.A., en concepto de repuestos para la unidad Toyota Hilux dominio AH-368-LH, Expte. 6008/25.

N° 3882 – 15-12-25: Proceder a la contratación directa con la firma Enju Servicios SRL, en relación a los ítems 2, 4 a 6, 11 y 13, por la suma de \$ 274.200. Proceder a la contratación directa con la firma Mercado Social SRL, en relación a los ítems 1, 3, 7, 9 y 12, por la suma total de \$ 325.589,16, Expte. 5417/25, destinado a la adquisición de artículos de limpieza.

N° 3883 – 15-12-25: Proceder a la contratación directa con la firma Vía Pública Patagónica S.A., en relación al ítem 1, por la suma de \$ 3.160.000, Expte. 4658/25, destinado a la adquisición de señalética.

N° 3885 – 16-12-25: Declarar asueto administrativo los días 24, 26 y 31 de diciembre de 2025 y el día 2 de enero de 2026 para el personal dependiente de la Administración Pública Municipal, por lo expuesto en los considerandos que anteceden.

N° 3888 – 16-12-25: Proceder a la contratación directa con el Sr. Zabala, Darío Adrián, en relación a los ítems 1 a 6, por la suma de \$ 510.253,02, Expte. 6209/25, destinado a la adquisición de materiales de pintura.

N° 3889 – 16-12-25: Proceder a la contratación directa con la firma La Industrial S.A., en relación a los ítems 1, 2, 4 y 5, por la suma de \$ 1.032.400, Expte. 5842/25, destinado a la adquisición de materiales de sistema de riego.

N° 3890 – 16-12-25: Autorizar la adscripción a la agente Jones, Romina Fabiola, DNI. 34.276.585, legajo 6132, Clase Administrativo A2, del personal de planta permanente del escalafón municipal, para cumplir funciones en la Municipalidad de Dolavon, a partir del 1 de enero de 2026 y hasta el día 31 de diciembre de 2026 inclusive, Expte. 6179/25.

N° 3891 – 16-12-25: Proceder a la contratación directa con la firma Mediven S.A., en relación al ítem 1, por la suma total de \$ 124.200, Expte. 5856/25, destinado a la adquisición de botiquines para las Colonias de Verano y Plazas Activas 2026.

N° 3892 – 16-12-25: Designar en el cargo de Jefe de Subprograma Gestión, dependiente del Programa Gestión Ambiental de la Coordinación de Ambiente, Secretaría de Servicios Públicos y Ambiente, al Sr. Thomas Ricardo Agustín, DNI. 32.650.377, como personal de planta transitoria del escalafón municipal, a partir del 2 de diciembre de 2025 y hasta tanto se resuelva lo contrario. Abonar el adicional por tareas activas permanentes según el Art. 64° inc. a) del CCT, a partir del 2 de diciembre de 2025 y hasta tanto dure en sus funciones, Expte. 6221/25.

N° 3893 – 16-12-25: Autorizar la licencia sin goce de haberes, al agente Treuquil, Fernando Octavio, DNI. 29.282.591, legajo 5477, Clase Administrativo A2, a partir del 1 de enero de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026 inclusive, dejando constancia que se hará reserva de cargo en la Clase Administrativo A2 del personal de planta permanente del escalafón municipal, Expte. 6225/25.

N° 3894 – 16-12-25: Proceder a la contratación directa con la Sucesión de Gómez, Gregorio Osvaldo, en relación a los ítems 1 a 4 y 7 a 11, por la suma de \$ 228.150. Proceder a la contratación directa con la firma Compañía Comercial y Financiera Patagónica SAS, en relación a los ítems 5, 6 y 12, por la suma total de \$ 10.282, Expte. 5761/25, destinado a la adquisición de artículos de librería.

N° 3895 – 16-12-25: Proceder a la contratación directa con la firma Enju Servicios SRL, en relación al ítem 1, por la suma total de \$ 150.000, Expte. 5974/25, destinado a la adquisición de papel higiénico.

N° 3896 – 16-12-25: Proceder a la contratación directa con la firma Electrosur SRL, en relación al ítem 1, por la suma de \$ 1.494.500, Expte. 5088/25, destinado a la adquisición de 35 lámparas led.

N° 3897 – 16-12-25: Aprobar el contrato de locación entre la Municipalidad de Trelew y el Sr. Emilio Damián Aidar Neme, DNI. 21.786.666, por un plazo de 12 meses a partir del 1 de octubre de 2025 y hasta el 30 de septiembre de 2026, sobre el inmueble ubicado en Pje. Catamarca 277 para las oficinas de la Coordinación General de Juntas Vecinales.

N° 3898 – 16-12-25: Autorizar la adscripción a la agente Sifuentes, Daniela Vanesa, DNI. 30.596.754, legajo 5784, Clase Técnico T3 del personal de planta permanente del escalafón municipal, para cumplir funciones en la Municipalidad de El Hoyo, a partir del 1 de enero de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026 inclusive, Expte. 6224/25.

N° 3901 – 18-12-25: Otorgar a la Sra. Gerez Montoya, Daniela Natalia, DNI. 37.149.034, un subsidio por la suma de \$ 1.290.000, pagaderos en dos cuotas de \$ 645.000, destinados a gastos generales, Expte. 6156/25.

N° 3902 – 18-12-25: Eximir el 100% del pago del impuesto al parque automotor al contribuyente Recheni, Juan Carlos, DNI. 16.421.153, respecto del vehículo de su propiedad dominio AH-772-QM, a partir del mes de diciembre de 2025, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 2° de la Ordenanza 9932 y su modificatoria 10069, Expte. 5986/25.

N° 3903 – 18-12-25: Dejar sin efecto la eximición de pago del impuesto al parque automotor del vehículo dominio IAF-727, a partir de noviembre de 2025. Eximir el 100% del pago del impuesto al parque automotor al contribuyente Hotschewer Cristina Elfrida, DNI. 4.147.593, respecto del vehículo de su propiedad dominio JID-452, a partir de enero de 2026 a diciembre 2033, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 117°, inc. 7 del Código Tributario Municipal, Expte. 5971/25.

N° 3904 – 18-12-25: Aprobar la adenda del contrato de locación entre la Municipalidad de Trelew y el Sr. Hernán Isaac Esquenazi, mediante la cual se modifican el encabezado y las cláusulas segunda y cuarta del contrato registrado por ante el Registro Público de Contratos de la Municipalidad de Trelew como N° 542, Tomo 04, Folio 11, con fecha 6 de mayo de 2025, corrigiéndose los datos de los contratantes y los datos de la cuenta bancaria donde deberá efectuarse el pago del canon, Expte. 2280/25.

N° 3910 – 19-12-25: Rechazar el recurso de reconsideración presentado por la Sra. Tromador, María Belén, DNI. 33.770.929, a través de la presentación identificada como nota Mesa de Entradas N° 14578 por resultar extemporáneo.

N° 3911 – 19-12-25: Eximir a la contribuyente Cardozo, María José, DNI. 34.486.976, del 100% del pago del impuesto al parque automotor correspondiente al vehículo de su propiedad, dominio AC-358-RS, por el período comprendido entre enero de 2026 y enero de 2027, de acuerdo al Art. 117°, inc. 7 del CTM, Expte. 5985/25.

N° 3912 - 19-12-25: Eximir del 100% del pago del impuesto al parque automotor al contribuyente Cabrera, Mario Raúl, DNI. 16.616.106, respecto del vehículo de su propiedad, dominio IVQ-721, a partir de noviembre de 2025, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 2° de la Ordenanza 9932 y modificatoria 10069, Expte. 6083/25.

N° 3913 – 19-12-25: Dejar sin efecto la eximición de pago del impuesto al parque automotor del dominio PND-563, a partir de noviembre de 2025. Eximir del 100% del pago del impuesto al parque automotor al contribuyente Inzillo, Juan Pablo, DNI. 23.766.112, respecto del vehículo de su propiedad, dominio AC-107-QP, a partir de diciembre de 2025 a enero de 2033, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 117°, inc. 7) del Código Tributario Municipal, Expte. 5975/25.

N° 3914 – 19-12-25: Aprobar lo actuado en concepto de adquisición de insumos y elementos de seguridad que fueran utilizados de manera urgente en la emergencia climática por fuentes vien-

tos el día lunes 17 de noviembre de 2025 en nuestra ciudad, según factura de la firma La Industrial S.A., por la suma total de \$ 361.862,50, Expte. 6082/25.

N° 3915 – 19-12-25: Autorizar la adscripción al agente Perafan, José Felipe, DNI. 27.873.027, legajo 5917, Clase Operativo O3 del personal de planta permanente del escalafón municipal, para cumplir funciones en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Rawson, a partir del 1 de enero de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 20246 inclusive, Expte. 6307/25.

N° 3916 – 19-12-25: Autorizar la mayor función a cargo de Programa Obras Particulares dependiente de la Coordinación de Planificación, Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, a la agente Passarotti, Bianca Sofía, legajo 7241, a partir del 9 de diciembre de 2025 y hasta el 7 de enero de 2026 inclusive, por encontrarse su titular, la agente Varone, Julieta Georgina, legajo 7545, usufructuando licencia por maternidad, Expte. 6263/25.

N° 3917 – 19-12-25: Autorizar la adscripción a la agente Troncoso, Gabriela, DNI. 28.870.390, legajo 6283, Clase Administrativo A2 del personal de planta permanente del escalafón municipal, para cumplir funciones en la Dirección General de Administración dependiente del Ministerio de Gobierno de la Provincia del Chubut, a partir del 1 de enero de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 20276 inclusive, Expte. 6255/25.

N° 3918 – 19-12-25: Proceder a la contratación directa con la Sucesión de Gómez Gregorio Osvaldo, en relación a los ítems 1/14, por la suma total de \$ 354.523, Expte. 5897/25, destinado a la adquisición de insumos de impresión y librería.

N° 3919 – 19-12-25: Proceder a la contratación directa con el Sr. Peralta, Pablo Nicolás, en relación a los ítems 1 a 6, por la suma de \$ 4.540.500, Expte. 6088/25, destinado a la adquisición de insumos de imprenta.

N° 3920 – 19-12-25: Proceder a la contratación directa con la firma Ingeniero Franzetti y Asociados SRL, en relación al ítem 1, por la suma total de \$ 428.401,71, Expte. 6058/25, destinado a la adquisición de 500 metros de manguera con gotero.

N° 3921 – 19-12-25: Proceder a la contratación directa con la firma Electrosur SRL, en relación a los ítems 1, 2/12, 15, y 28, por la suma total de \$ 377.135. Proceder a la contratación directa con la firma Muebleluz S.A., en relación a los ítems 13, 14, 16/27 y 29, por la suma total de \$ 906.457,95, Expte. 3890/25, destinado a la adquisición de insumos eléctricos.

N° 3922 – 19-12-25: Autorizar la adscripción a la agente Milipil, Daiana Gisela, DNI. 36.393.102, legajo 6670, Clase Administrativo A1 del personal de planta transitoria del escalafón municipal, para cumplir funciones en la Subsecretaría de Desarrollo Social, dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia del Chubut, a partir del 1 de enero de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026 inclusive, Expte. 6237/25.

N° 3923 – 19-12-25: Autorizar la adscripción a la agente Zaldívar, Maira Alejandra, DNI. 36.052.453, legajo 6178, Clase Administrativo A2 del personal de planta permanente del escalafón municipal, para cumplir funciones en la Municipalidad de El Hoyo, a partir del 1 de enero de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026 inclusive, Expte. 6238/25.

N° 3924 – 19-12-25: Autorizar la adscripción a la agente Sáez, Silvana Celeste Gladys, DNI. 37.048.967, legajo 7110, Clase Profesional P1 del personal de planta permanente del escalafón municipal, para cumplir funciones en la Secretaría de Ambiente y Control de Desarrollo Sustentable, a partir del 1 de enero de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026 inclusive, Expte. 6257/25.

N° 3925 – 19-12-25: Desafectar la suma total de \$ 500.000, que fuera imputada en la cuenta 6094, Servicios, Familias Solidarias (F.A.), Programa Gobierno Provincial, Ejercicio 2025, Expte. 4424/25, por el cual se aprobó el contrato de servicios a favor de la Sra. Mansilla García, Camila Soledad, DNI. 46.982.463.

N° 3926 – 19-12-25: Proceder a la contratación directa con la firma La Industrial S.A., en relación al ítem 12, por la suma total de \$ 11.720. Proceder a la contratación directa con el Sr. Zabala, Darío Adrián, en relación a los ítems 2/10, 13/15, por la suma total de \$ 2.076.250. Proceder a la contratación directa con la

firma Marken S.A.S., en relación a los ítems 1 y 11, por la suma total de \$ 315.000, Expte. 5540/25, destinado a la adquisición de materiales de pintura.

N° 3927 – 19-12-25: Otorgar al Sr. Cantero, Juan Carlos, DNI. 36.555.348, un subsidio por la suma de \$ 300.000, destinados a gastos generales, Expte. 6146/25.

N° 3928 – 19-12-25: Otorgar al Sr. Jara, René Ricardo, DNI. 33.464.906, un subsidio por la suma de \$ 300.000, destinados a gastos generales, Expte. 6144/25.

N° 3929 – 19-12-25: Otorgar a la Sra. Manini, María Rosa, DNI. 18.238.332, un subsidio por la suma total de \$ 600.000, pagaderos en tres cuotas de \$ 200.000 cada una, destinados a gastos generales, Expte. 6164/25.

N° 3930 – 19-12-25: Otorgar a la Sra. Mansilla, Ana María, DNI. 25.138.455, un subsidio por la suma de \$ 400.000, pagaderos en dos cuotas de \$ 200.000, destinados a gastos generales, Expte. 6163/25.

N° 3931 – 19-12-25: Otorgar a la Sra. Martínez, Verónica, DNI. 28.682.452, un subsidio por la suma de \$ 300.000, destinados a gastos generales, Expte. 6227/25.

N° 3932 – 19-12-25: Otorgar a la Sra. Gallardo, Cynthia Carolina, DNI. 30.041.845, un subsidio por la suma de \$ 90.000, destinados a gastos para la adquisición de anteojos para su hija, Expte. 6134/25.

N° 3933 – 19-12-25: Otorgar al Sr. Ríos Héctor Eduardo, DNI. 29.115.675, un subsidio por la suma de \$ 600.000, pagaderos en dos cuotas de \$ 300.000, destinados a gastos generales, Expte. 6115/25.

N° 3935 – 19-12-25: Dejar sin efecto la designación otorgada mediante Resolución N° 3110/25, a la agente Spíndola Romina Estefanis, DNI. 33.060.799, legajo 6932, en la Clase Jefe de Subprograma Administración, dependiente del Programa Administración de la Coordinación de Promoción y Prevención Social, Secretaría de Desarrollo Humano y Comunitario, como personal de planta transitoria del escalafón municipal, a partir del 1 de diciembre de 2025. Designar a dicha agente en la Clase Administrativo A1 como personal de planta transitoria del escalafón municipal, a partir del 1 de diciembre de 2025 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 6229/25.

N° 3936 – 19-12-25: Proceder a la contratación directa con el Sr. Bessone, Walter Marcelo, en relación a los ítems 1/10, por la suma total de \$ 3.382.450, Expte. 6053/25, destinado al servicio de reparación y repuestos para la bomba inyectora de Chevrolet C10, legajo 03.

N° 3938 – 19-12-25: Dejar sin efecto la adjudicación a la firma Corralón Fernandes S.A.C.I.I.C. por la suma total de \$ 447.108,54. Anular la orden de compra nro. 2842/25, Expte. 4474/25, destinado a la adquisición de materiales para ayuda habitacional a la Sra. Orellana, Mariela Fabiana, DNI. 27.436.905.

N° 3939 – 19-12-25: Otorgar a la Sra. Segundo, Lidia Elizabeth, DNI. 33.059.092, un subsidio por la suma de \$ 300.000, destinados a gastos generales, Expte. 6223/25.

N° 3940 – 19-12-25: Proceder a la contratación directa con la Cooperativa Eléctrica de Consumo y Vivienda Limitada de Trelew, conforme lo establece la cláusula cuarta del contrato de suministro de los servicios de sepelios, registrado bajo el N° 678, Tomo 3, Folio 347 de fecha 25 de julio de 2024, por la suma total de \$ 5.000.000, Expte. 5717/25.

N° 3941 – 19-12-25: Otorgase un subsidio a favor del Crio. My. José Luis Muñoz, DNI. 24.133.341, en representación de la Policía Comunitaria, por la suma de \$ 277.250, destinados a la compra de repuestos automotor, Expte. 6159/25.

N° 3942 – 19-12-25: Otorgar al Sr. Ruiz Oscar Aníbal, DNI. 22.934.628, un subsidio por la suma de \$ 200.000, destinados a gastos generales, Expte. 6191/25.

N° 3943 – 19-12-25: Adjudicar la oferta presentada por el Sr. Abraham, Alejandro, en relación a los ítems 1 a 4, por la suma

de \$ 6.049.680. Adjudicar la oferta presentada por la firma Sar-kis SRL, en relación al ítem 5 alternativa, por la suma de \$ 12.448.800, Expte. 5602/25, destinado a la adquisición de indumentaria.

N° 3944 – 19-12-25: Aprobar la modificación, a partir del mes de diciembre, del anexo I de la Resolución 3606/25, Programa "Construcción y Mejoramiento de Viviendas – Trelew Primero", Expte. 3836/25.

N° 3945 – 19-12-25: Aprobar lo actuado por la suma total de \$ 29.788.000, por servicio de sepelios prestados por la Cooperativa Eléctrica de Consumo y Vivienda Limitada de Trelew, durante el período de enero a agosto de 2025, Expte. 5134/25.

N° 3949 – 22-12-25: Otorgar a la Sra. Jaramillo, Victoria Andrea, DNI. 36.307.002, un subsidio por la suma de \$ 300.000, destinados a gastos generales, Expte. 6318/25.

N° 3951 – 23-12-25: Proceder a la contratación directa con la Sucesión de Gómez, Gregorio Osvaldo, en relación a los ítems 1 a 3, por la suma total de \$ 2.018.000, Expte. 3181/25, destinado a la adquisición de 57 bandas de ceremonia reglamentarias destinadas a diferentes escuelas provinciales y jardines maternales municipales.

N° 3952 – 23-12-25: Adjudicar la oferta presentada por la Sucesión de Maza Ángel Roberto, en relación a los ítems 1/7, 9 y 10, por la suma total de \$ 12.673.800, Expte. 5865/25, destinado a la adquisición de elementos deportivos para actividades recreativas en la colonia de verano.

N° 3953 – 23-12-25: Adjudicar la oferta presentada por la firma Lara S.A., en relación a los ítems 1, 2, 4, 7 y 9, por la suma total de \$ 6.633.569,38. Adjudicar la oferta presentada por la firma Buenas Compras S.A.S., en relación al ítem 5, por la suma de \$ 550.000. Adjudicar la oferta presentada por la Sra. Chorpill, Carolina, en relación al ítem 12, por la suma de \$ 761.600. Adjudicar la oferta presentada por el Sr. Frontini Raniero, Hipólito, en relación al ítem 13, por la suma de \$ 1.824.000. Adjudicar la oferta presentada por la firma Mercado Social SRL, en relación a los ítems 6, 10, 11, 14/16, por la suma de \$ 1.149.562,12, Expte. 5878/25, destinado a la adquisición de alimentos para las colonias de verano.

N° 3954 – 23-12-25: Proceder a la contratación directa con la firma Fel-Pa SRL, en relación a los ítems 1 a 3, 9 y 13, por la suma total de \$ 547.000. Proceder a la contratación directa con la firma Mercado Social SRL, en relación al ítem 12, por la suma total de \$ 365.128, Expte. 5867/25, destinado a la adquisición de artículos de limpieza para las colonias de verano.

N° 3956 – 23-12-25: Dejar sin efecto la designación otorgada mediante Resolución N° 4262/23 y modificatoria 2969/24, al Tec. Vial Hudson, Sergio René, DNI. 22.682.108, legajo 4251, en el cargo de Secretario de Servicios Públicos y Ambiente de la Municipalidad de Trelew, como personal de planta políptica, a partir del 22 de diciembre de 2025, correspondiendo reubicarlo en la Clase Técnico T5 del personal de planta permanente del escalafón municipal, Expte. 6402/25.

N° 3959 – 23-12-25: Designar a cargo de la Secretaría de Servicios Públicos y Ambiente, al Secretario de Planificación y Desarrollo Urbano, Sr. Julián Montes, DNI. 27.130.461, a partir del 22 de diciembre de 2025 a las 08:00 hs, hasta tanto se resuelva lo expuesto en los considerandos que anteceden.

N° 3961 – 29-12-25: Aprobar el cuadro comparativo de economías y demás nro. 1, el cual determina una disminución de \$ 3.287.378,46, quedando el nuevo monto de contrato modificado en la suma de \$ 72.112.621,54, y que corresponde a la obra "Ejecución cordones cuneta calles Primera Junta y Libertad e/ Dante Alighieri y Edison, D. Alighieri e/ Primera Junta y Libertad y Ramón y Cajal e/ Centenario y Libertad", ubicación Barrio Sarmiento, ciudad de Trelew, contratación directa, la cual fue adjudicada a la empresa Rutasur S.A., Exptes. 6247/25 y 4444/25.

N° 3962 – 29-12-25: Proceder a la contratación directa con el Sr. Franco, Osvaldo Daniel, en relación al ítem 1, por la suma total de \$ 1.250.000, Expte. 6256/25, destinado al servicio de la cámara frigorífica del área de veterinaria.

N° 3963 – 29-12-25: Proceder a la contratación directa con el Sr. Germillac, Wenceslao, en relación al ítem 1, por la suma total de \$ 450.000, Expte. 6006/25, destinado a la adquisición de 500 carátulas para legajos de taxis.

N° 3965 – 29-12-25: Aprobar el contrato de locación inmobiliaria entre la Municipalidad de Trelew y la Sra. Diana Iñurrita, DNI. 11.473.060, en su carácter de propietaria del inmueble sito en calle A.P. Bell N° 475 de Trelew, a partir del 1 de mayo de 2025 y hasta el 30 de abril de 2027, por un plazo de 24 meses, y por un monto total de \$ 32.404.000, Expte. 6079/25.

N° 3966 – 29-12-25: Aprobar la contratación directa de la firma Radiodifusora 3 SRL, en concepto de publicidad institucional edición especial "Anuario 2025", en página web: www.radio3cadenapatagonia.com.ar, durante el día 20 de diciembre de 2025, por la suma de \$ 5.000.000, Expte. 5685/25.

N° 3969 – 29-12-25: Aprobar la contratación directa de la firma Andoni Producciones S.A., en concepto de publicidad institucional trasmisión especial en vivo en la "Corrida Pueblo de Luis", por Canal 12 en el programa 12 Noticias, durante el día 21 de diciembre de 2025, por la suma de \$ 3.000.000, Expte. 5687/25.

N° 3970 - 29-12-25: Aprobar la contratación directa de la firma Andoni Producciones S.A., en concepto de publicidad institucional trasmisión especial en vivo en la ceremonia de recepción Aeronave Orion P-3 en la Base Aeronaval Almirante Zar, por Canal 12 programa 12 Noticias, durante el día 7 de noviembre de 2025, por la suma de \$ 3.000.000, Expte. 5683/25.

N° 3971 – 29-12-25: Aprobar la contratación directa de la firma Impresora Chubutense S.A., en concepto de publicidad institucional difusión de avisos publicitarios e institucionales, durante el mes de noviembre de 2025, por la suma de \$ 5.189.400, Expte. 5688/25.

N° 3972 – 29-12-25: Aprobar la contratación directa de la firma Radiodifusora 3 SRL, en concepto de publicidad institucional notas y cobertura especial de la entrega de premios "Octubre sin plástico", en Radio 3 AM 780 Mhz, durante el día 7 de noviembre de 2025, por la suma de \$ 2.500.000, Expte. 5681/25.

N° 3973 – 29-12-25: Aprobar la contratación directa de la firma Impresora Chubutense S.A., en concepto de publicidad institucional difusión de avisos publicitarios e institucionales, durante el mes de diciembre de 2025, por la suma de \$ 1.278.500, Expte. 5686/25.

N° 3974 – 29-12-25: Aprobar la contratación directa de la firma Radiodifusora 3 SRL, en concepto de publicidad institucional notas y cobertura especial en la ceremonia de recepción Aeronave Orion P-3 en la Base Aeronaval Almirante Zar, por Radio 3 AM 780, durante el día 7 de noviembre de 2025, por la suma de \$ 2.500.000, Expte. 5682/25.

N° 3975 – 29-12-25: Aprobar la contratación directa de la firma Blotta, Renzo, en concepto de publicidad institucional sponsor publicitario especial de la Municipalidad de Trelew en el vehículo Toyota Etios, exhibido en el evento "El Turismo Nacional", en el autódromo de Río Cuarto, durante los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2025, por la suma de \$ 1.000.000, Expte. 5679/25.

N° 3976 – 29-12-25: Aprobar lo actuado por la adquisición de un equipo de telefonía móvil por la suma total de \$ 314.499, de la firma AMX Argentina S.A., Expte. 6124/25.

N° 3977 – 29-12-25: Aprobar la contratación directa de la firma Blotta, Renzo, en concepto de publicidad institucional sponsor publicitario especial de la Municipalidad de Trelew en el vehículo Toyota Etios, exhibido en el evento "El Turismo Nacional", en la provincia de Mendoza, San Martín, durante los días 28 y 29 de diciembre de 2025, por la suma de \$ 1.000.000, Expte. 5680/25.

N° 3978 – 29-12-25: Proceder a la contratación directa con la firma Marken S.A.S., en relación a los ítems 1 a 8, por la suma total de \$ 2.077.758,42, Expte. 6078/25, destinado a la adquisición de insumos de pintura y para la reparación del piso y paredes del predio de la Sociedad Rural Valle del Chubut.

N° 3979 - 29-12-25: Aprobar lo actuado por la suma de \$ 55.000, según factura de la firma AADI CAPIF, en concepto de aranceles por el pago de derechos de intérpretes y específico

del productor de fonogramas por la ejecución pública o difusión de grabaciones fonográficas por el mes de febrero de 2025, Expte. 2969/25.

N° 3980 – 29-12-25: Proceder a la contratación directa con la firma Corralón Fernandes S.A.C.I.I.C., en relación a los ítems 1 a 4, por la suma de \$ 402.202,69, Expte. 5950/25, destinado a la adquisición de materiales para reparación de los techos de las vecinales de barrios Santa Mónica y San David.

N° 3981 – 29-12-25: Coordinación de Administración tomará la intervención que le compete a los efectos de la desafectación del ejercicio 2025, por la suma de \$ 292.300, a la cuenta 150, bienes corrientes, Programa Administración, Coordinación de Intendencia, Coordinación General de Intendencia y Gabinete, Expte. 1347/25, destinado a la provisión de 128 bidones de agua y el servicio de alquiler de 3 dispensers.

N° 3982 – 29-12-25: Adjudicar la oferta presentada por la firma Visani SRL, en relación al ítem 2, por la suma de \$ 5.600.000. Adjudicar la oferta presentada por la firma Frontini Raniero Hipólito, en relación a los ítems 1 y 3, por la suma de \$ 17.650.000, Expte. 5603/25, destinado a la adquisición de carnes y pollos para ayuda social.

N° 3983 – 29-12-25: Otorgar a la Sra. Ayala Nelsi Graciela, DNI. 25.013.475, un subsidio por la suma de \$ 300.000, destinados a gastos generales, Expte. 6189/25.

N° 3984 – 29-12-25: Proceder a la contratación directa con la Cooperativa de Trabajo Proyecto Gondwana Limitada, en relación al ítem 1, por la suma de \$ 1.215.203, Expte. 6101/25, destinado a la construcción de un mapa turístico de la ciudad.

N° 3985 – 29-12-25: Otorgar a la Sra. Jaramillo, Felicinda, DNI. 5.687.598, un subsidio por la suma de \$ 300.000, destinados a gastos generales, Expte. 6233/25.

N° 3986 – 29-12-25: Aceptar, a partir del 1 de enero de 2026, la renuncia interpuesta por la agente Rodríguez, Rocío Avelén, DNI. 38.300.494, legajo 7004, en la Clase Administrativo A1 como personal de planta transitoria del escalafón municipal, Expte. 6219/25.

N° 3987 – 29-12-25: Asignar el adicional por jornada prolongada al agente Orrego, Estanislao Modesto, DNI. 17.536.084, legajo 3341, Clase Administrativo A5, del personal de planta permanente del escalafón municipal, quien cumple funciones en el Programa Aeropuerto dependiente de la Secretaría de Gobierno, a partir de la fecha de la presente y hasta tanto dure en sus funciones, Expte. 6305/25.

N° 3988 – 29-12-25: Aceptar, a partir del 1 de enero de 2026, la renuncia presentada por la agente Weber, Norma Azucena, DNI. 18.007.498, legajo 6609, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, en la Clase Administrativo A2 del personal de planta permanente del escalafón municipal, Expte. 6169/25.

N° 3989 – 29-12-25: Autorizar la adscripción al agente Merino Espinoza, Dagoberto Eugenio, DNI. 18.810.693, legajo 4039, Clase Administrativo A5 del personal de planta permanente del escalafón municipal, para cumplir funciones en la Subsecretaría

de Desarrollo Humano dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Chubut, a partir del 1 de enero de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026 inclusive, Expte. 6335/25.

N° 3991 – 29-12-25: Autorizar la adscripción al agente Andino Marcelo Iván, DNI. 25.938.131, legajo 6990, Clase Administrativo A1 del personal de planta transitoria del escalafón municipal, para cumplir funciones en la Municipalidad de Camarones, a partir del 1 de enero de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026 inclusive, Expte. 6306/25.

N° 3992 – 29-12-25: Dar de baja por fallecimiento, a partir del 7 de noviembre de 2025, a la agente Saavedra, Cristina Aurora, DNI. 21.353.810, legajo 6090, Clase Operativo O1 del personal de planta transitoria del escalafón municipal, quien desempeñaba funciones en la Coordinación de Educación, dependiente de la Secretaría de Bienestar Integral, Expte. 6222/25.

N° 3993 – 29-12-25: Dar de baja al agente Ulik, Ary Yair, DNI. 35.099.415, legajo 6094, en la Clase 6 horas titulares del personal de planta transitoria del escalafón municipal, dependiente de la Coordinación de Deportes, Secretaría de Bienestar Integral, a partir del 1 de diciembre de 2025, Expte. 6239/25.

N° 3994 – 29-12-25: Aprobar la recepción definitiva de la obra: "Extensión de redes de agua y cloacas barrio San Benito", ciudad de Trelew, Provincia del Chubut, adjudicada mediante contratación directa a la empresa Cacema Construcciones S.A., mediante Resolución 3438/23 de fecha 7 de septiembre de 2023, Expte. 5534/23.

N° 3995 – 29-12-25: Transferir a partir de la fecha de la presente Resolución, la matrícula de remis nro. 010, afectada a prestar el servicio de auto remis en la ciudad de Trelew, a favor del Sr. Alí Omar Jalid, DNI. 37.150.541. La Dirección Municipal de Transporte procederá a dar de baja al legajo nro. 010, perteneciente al Sr. Alí Omar Osvaldo, DNI. 14.757.163, Expte. 6449/25.

N° 3996 – 29-12-25: Dejar sin efecto la adjudicación del ítem 4 de la orden de compra nro. 3282/25, de la firma Corralón Fernandes S.A.C.I.I.C., por la suma total de \$ 33.724,95, Expte. 5215/25, destinado a la adquisición de materiales para ayuda social.

N° 3997 – 29-12-25: Aprobar el pliego de bases y condiciones para la Licitación Pública N° 19/2025 "Compra de alimentos secos". Disponer el llamado para la Licitación Pública N° 19/2025, con un presupuesto oficial de \$ 214.800.000, y fijar el valor del pliego en la suma de \$ 100.000. Fijar la fecha y hora del acto de apertura para el día 19 de enero de 2026 a las 13 horas en la Dirección de Contrataciones, sita en calle Rivadavia 390, 2° piso de la ciudad de Trelew, Expte. 6087/25.

N° 3998 – 29-12-25: Proceder a la contratación directa con la firma Compañía Comercial y Financiera Patagónica SAS, en relación a los ítems 4, 6 y 12, por la suma de \$ 286.845. Proceder a la contratación directa con la firma Sucesión de Gómez Gregorio Osvaldo, en relación a los ítems 1 a 3, 5, 7 a 9 y 11, por la suma de \$ 387.440, Expte. 5876/25, destinado a la adquisición de insumos de librería para las colonias de verano.